

Experiencias de construcción de paz desde la base, casos: Madres de Soacha, Comunidad de Paz de San José de Apartadó y Corregimiento de Lerma

Peace building Experiences from the base cases: Madres de Soacha, Comunidad de Paz de San José de Apartadó, and Corregimiento de Lerma

Sandra Elisa Parra Mosquera¹

Flor María Torres Grajales²

Recibido: marzo 11 de 2021

Aceptado: 26 de agosto de 2021

Resumen

El pueblo colombiano carga un doloroso recuerdo de conflicto armado, materializado en hechos de violencia, segregación y violación de los derechos humanos, desde hace más de cinco décadas; circunscrito especialmente en las

¹ Trabajo Social, Universidad Tecnológica del Chocó; Especialista en Intervención Psicosocial, Especialización en Gerencia de Servicios Sociales y Métodos y Técnicas de Investigación en las Ciencias Sociales, Uniclairetiana; Magister en Educación y Desarrollo Humano, Centro Internacional de desarrollo Humano. Coordinadora del Campo Investigativo del Programa de Trabajo Social de las facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad Tecnológica del Chocó.

² Administración de Empresas, Universidad Libre de Pereira; Especialización en Técnicas de Investigación en las Ciencias Sociales, Uniclairetiana; Magister en Desarrollo Humano, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Argentina. Instructora, Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)-Pereira.

zonas rurales, por ser entornos de alta vulnerabilidad en gran medida por el abandono estatal y su ubicación en las periferias del país, siendo el campesinado el más afectado por los hechos violentos generados por diferentes actores. Entre los cuales se encuentran el Estado colombiano y las FARC-EP, quienes en el 2016 optan por una salida pacífica y negociada del conflicto armado, por medio de la firma de un acuerdo de paz.

Por lo anterior, con la implementación de los acuerdos de la Habana, la construcción de paz se configura como una responsabilidad del colectivo social, en palabras Rettberg (2013), “la construcción de paz trasciende las negociaciones y acuerdos entre los actores enfrentados y plantea, por su parte, retos a la sociedad civil, pues es ella la que se ha visto involucrada en el conflicto, bien sea por las víctimas, los dolientes o los espectadores”. (Citado en Marín, 2017, p. 51)

Lo anterior conlleva a que surjan iniciativas y acciones de resistencia y resiliencia en las comunidades, orientadas a hacer efectivos sus derechos y a visibilizar lo sucedido, con el fin de garantizar su no repetición y la superación de condiciones estructurales que contribuyen a la transformación del conflicto, y generan procesos de construcción de paz, objeto del presente estudio, el cual tiene por objetivo dar a conocer las experiencias de iniciativas sociales, en la construcción de paz, específicamente en los casos de Madres de Soacha, Comunidad de Paz de San José de Apartadó y Corregimiento de Lerma, para la resolución de conflictos, en medio de escenarios de violencia y que aportan significativamente a la convivencia armoniosa entre los seres humanos; en este sentido, se realiza un análisis documental de diferentes experiencias de construcción de paz.

Palabras claves: Construcción de paz, Violencia, Resistencia, Participación comunitaria, Derechos humanos.

Abstract

The Colombian people carry a painful memory of the armed conflict. Materialized in acts of violence, segregation, and human rights violations, it endured for more than 5 decades. The conflict especially affected rural areas because they are vulnerable regions largely abandoned by the state and located on the periphery of the country, thus making poor farmers those affected most by the violent acts stemming from various actors. Among these are the Colombian government and the FARC-EP, who in 2016 opt for a peaceful and negotiated exit from the armed conflict by signing a peace treaty.

As a result, with the implementation of the Havana Accords, peacebuilding is configured as a collective, social responsibility. Rettberg (2013) states, “Peacebuilding transcends the negotiations and agreements of the opposing actors and poses, on its behalf, challenges to civil society, since peacebuilding itself is involved in the conflict, either through the victims, those suffering, or the observers”. This entails that initiatives and actions of resistance and resilience arise in the affected communities, designed to draw attention to past incidents and implement their rights. (citado en Marín, 2017, p. 51)

The purposes of these actions and initiatives are overcoming structural conditions and ensuring that the incidents are not repeated. Contributing in the transformation from the conflict and creating processes of peacebuilding are the objects of the present study. The objective of this study is to publish the actions of social resistance and peacebuilding that different actors from rural areas have implemented for the resolution of conflicts, in the middle of violent settings, that have significantly contributed to the peaceful coexistence of human beings. A documentary analysis of different experiences of peacebuilding will be conducted.

Keywords: Peace building, Violence, Resistance, Community participation, Human rights.

A lo largo de la historia, las sociedades han vivido situaciones de guerras y conflictos globales, que han afectado el desarrollo de la humanidad, fracturando su tejido social, económico y político, y generando situaciones de desigualdad, inequidad, pobreza, exclusión y marginación, a nivel mundial.

Esta dinámica se ha replicado en muchos contextos como el caso Colombiano, donde por más cinco décadas se ha vivido un conflicto armado que ha provocado grandes afectaciones y degradaciones en la sociedad, materializadas en hechos de violencia en todas sus manifestaciones, segregación y violación de los derechos humanos.

Tales hechos que son perpetrados por los alzados en armas y en ocasiones, por la fuerza pública, se convierten en un escenario que conlleva a la comunidad víctima, a que implemente una serie de acciones participativas y movilizantes, orientadas a: la exigencia de condiciones que garanticen la dignidad humana; visibilizar los hechos, con el propósito de garantizar la no repetición; aportar a la superación de las condiciones estructurales, contribuyendo a la disminución del conflicto, y a generar procesos de construcción de paz.

Dicha construcción es un asunto que nos convoca a todos y parte de la voluntad del conglomerado social, fundamentándose desde las acciones cotidianas, desde los contextos sociales, donde se promueven procesos transformadores de cambio constructivos, de igualdad, equidad, justicia e integración social, desde una mirada dinámica de paz, con estrategias que surgen desde los individuos, las familias, las comunidades, los líderes y las organizaciones de base, sociales y comunales. De acuerdo a Borja (2011) la construcción de paz es un esfuerzo que debe hacerse desde las comunidades y los territorios afectados por el conflicto armado desde los actores locales, con visiones y procesos transformadores en lo político, lo económico, lo cultural, lo social y lo ambiental” se debe contar con el acompañamiento institucional nacional e internacional.

Estas propuestas de construcción de paz, permiten el empoderamiento de los individuos que se convierten en agentes transformadores de su propio destino, sujetos de poder y con capacidad de deconstruir los antiguos escenarios de violencia y convertirlos en escenarios de convivencia, reconocimiento y respeto por el otro, con iniciativas endógenas que potencializan y visibilizan el entorno.

Citado en Parra (2014), el Observatorio de Construcción de Paz de la Universidad Jorge Tadeo Lozano (Sincopaz), define las iniciativas de paz como:

Todas aquellas acciones, estrategias, programas o proyectos adelantados exclusivamente por miembros de la sociedad civil, de manera autónoma a las actividades estatales y con una agenda propia para abordar las problemáticas asociadas con la manifestación violenta de los conflictos; su objetivo es, a partir de mecanismos pacíficos, rechazar el uso de la violencia como estrategia para dirimir conflictos, emprender acciones para disminuir (p. 8)

En este sentido, el presente artículo aborda las experiencias de construcción de paz, que dan cuenta de las narrativas de violencia y de acciones de resistencia y resiliencia, que desde sus propios actores han emprendido, con el acompañamiento de diversas instituciones gubernamentales y no gubernamentales, para enfrentar las acciones de los violentos y realizar actos de reconciliación y de perdón.

Metodología

El artículo tiene como propósito, visibilizar las acciones de resistencia social y de construcción de paz, que han implementado diferentes actores

de zonas rurales, para la resolución y superación de conflictos, en medio de escenarios de violencia; es el resultado de una revisión bibliográfica y rastreo documental en diferentes buscadores virtuales como: Dialnet, Redalyc, Scielo, Google Académico, repositorio de las universidades Externado de Colombia y Nacional, desde el que se hizo una revisión de artículos, libros e investigaciones relacionadas con la categoría de *construcción de paz*, de igual manera narrativas de experiencias de dicha temática.

Las narrativas consultadas, dan cuenta de las acciones realizadas por colectivos sociales, que partieron de iniciativas propias, con el acompañamiento de organizaciones nacionales e internacionales, utilizando como elementos en común, la participación, la cohesión social, la solidaridad, la resistencia y la resiliencia.

Para el rastreo bibliográfico se localizaron 40 artículos, entre ellos 6 internacionales; que contenían la categoría *construcción de paz*, con diferentes estrategias para el reconocimiento, la reconciliación, el perdón y el restablecimiento de los derechos que conllevan a la sana convivencia social. De estos artículos, 15 abordan como estrategia de construcción de paz la participación comunitaria; 10 desarrollan acciones desde el arte y la cultura; 7 tratan la protesta social para la visibilización de los hechos; 8 plantean acciones educativas y de formación para el trabajo; 7 muestran proyectos productivos para el desarrollo comunitario y social. Resaltando que algunos artículos en su interior, abordan múltiples estrategias de construcción de paz.

Los artículos internacionales seleccionados provienen de países como Argentina, Camboya y Rusia, entre otros; su selección se debe a que establecen algunas similitudes en las formas del conflicto y del abordaje de las categorías de estudio del presente escrito, como se expone en los siguientes párrafos:

- *El poder, políticas y vida cotidiana un estudio antropológico sobre protesta y resistencia social en el área metropolitana de Buenos Aires*: establece la protesta social utilizada como un mecanismo o práctica de construcción de paz desde la resistencia, que permitió visibilizar problemáticas sociales de violación de los derechos humanos por parte del Estado y de los grandes capitales.
- *El arte del perdón en Camboya*: muestra cómo la organización Global Arts Corps utiliza el arte (teatro) como un catalizador para el diálogo que además permite cambiar las perspectivas de las experiencias del conflicto, construyendo a partir de allí comprensión, tolerancia, empatía y reconciliación; acciones claves en el proceso de construcción de paz.

- Similar al caso de las madres de Soacha, en Chechenia el Comité de Madres de Soldados de Rusia, emprenden acciones de construcción de paz, frente a los atropellos y violación de los DDHH cometidos contra sus hijos, por el Ejército Ruso. La protesta, los diálogos abiertos con la comunidad y con el Estado ayudaron a la visibilización de los hechos, a la reivindicación de los derechos y a la dignificación de las condiciones para la prestación del servicio militar.

Este artículo es abordado desde el paradigma interpretativo, que consiste en la comprensión e interpretación del individuo histórico, es decir, de los hechos o acontecimientos sociales que los anteceden; de igual forma surge de la necesidad de indagar e interpretar la realidad de la vida, en la que se está inmerso, mediante la comprensión del contexto y su significado cultural, y en sus distintas manifestaciones, incluyendo las acciones que determinan históricamente los acontecimientos. Se hace también bajo un enfoque cualitativo dado que se fundamenta en examinar la forma como los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados (Punch, 2014; Lichtman, 2013; Morse, 2012; Lahman y Geist, 2008; Carey, 2007, y DeLyser, 2006, citado en Sampieri, p. 9). Por otra parte y según Martínez (2002), el método utilizado fue el Hermenéutico, tomando como referencia a Schleiermacher, en el método hermenéutico se debe tratar de comprender mejor al autor, de lo que él mismo se habría comprendido, es decir, que el intérprete o investigador, tiene que hacer conscientes algunas cosas que al autor original pudo no plantear.

Dilthey (1990), plantea que la hermenéutica tiene como propósito descubrir los significados de las cosas, interpretar lo mejor posible las palabras, los escritos, los textos, los gestos y, en general, el comportamiento humano, así como cualquier acto u obra suya, pero conservando su singularidad en el contexto de que forma parte. De igual forma plantea, que toda expresión de la vida humana es objeto natural de la interpretación hermenéutica. Por ello, el proceso hermenéutico del conocer se aplica correctamente a cualquier otra forma que pueda tener algún significado, como el comportamiento en general, las formas no verbales de conducta, los sistemas culturales, las organizaciones sociales y los sistemas conceptuales científicos o filosóficos. Así, Martínez (2002) afirma que Dilthey convierte a la hermenéutica en un método general de la comprensión.

Para Schleiermacher, en el método hermenéutico se debe tratar de comprender mejor al autor, de lo que él mismo se habría comprendido, es decir, que el intérprete o investigador, tiene que hacer conscientes algunas cosas que al autor original pudo no plantear. Finalmente, las técnicas utilizadas para la recolección de información fueron, la Revisión documental y el Análisis de contenido.

Marco teórico

Construcción de paz

En el presente capítulo, se exponen elementos teóricos, conceptuales y reflexivos procedentes de estudios, investigaciones, narrativas y de las posturas de algunos autores relacionados con la categoría de construcción de paz, desde el enfoque y las acciones desarrolladas por los diferentes colectivos sociales y cómo estas al ser visibilizadas, impactan de manera positiva en la sociedad en su conjunto.

En los últimos años han aumentado los estudios que destacan la importancia del papel de la sociedad civil en la construcción de la paz. Existe un cierto consenso en el plano internacional y gubernamental al considerar que el papel de la sociedad civil es clave en los procesos de construcción de la paz; dicha construcción es una categoría amplia y multidimensional planteada desde diferentes enfoques, que en su esencia confluyen al afirmar que el propósito de esta, es la construcción y generación de espacios de convivencia, el fortalecimiento del tejido social, los escenarios de mayor equidad y justicia, el reconocimiento de la dignidad humana y el restablecimiento de los derechos; esto vincula a diversos actores y sectores, quienes desarrollan estrategias para la conservación de un paz estable y duradera.

Entre Los diferentes enfoques desde donde se contextualizan las perspectivas de construcción de paz, encontramos que:

La construcción de paz, es planteada por Grasa y Mateos (2011), como un acuerdo para acabar con la violencia armada, todo tipo de esfuerzos para identificar y apoyar estructuras tendientes a consolidar la paz y mejorar la confianza y el bienestar de las personas. Aquí se incluyen asuntos como:

... el desarme, la desmovilización, la reinserción de combatientes, la custodia o destrucción de armas, el acuartelamiento/acantonamiento de combatientes, la repatriación de refugiados, la formación y asesoramiento de personal de seguridad, la preparación y verificación de elecciones, la protección de los derechos humanos y el apoyo a procesos formales e informales de participación política (p. 34).

El programa Oficina de las Naciones Unidas para el Sosténimiento de la construcción de la paz (PBSO, 2014) define la *construcción de paz* como las acciones y medidas que buscan reducir la probabilidad de caer o recaer en un conflicto armado, para lo cual se requiere del fortalecimiento de las

capacidades en todos los niveles para la gestión de conflictos, que permita afirmar las bases de la paz y el desarrollo sostenible, con el fin de consolidar la paz a partir de las propias necesidades y la consecución de los objetivos. (Citado en Cardozo, Morales y Martínez, 2020)

Johan Galtung (1976) afirma que: “la construcción de paz es: “un emprendimiento político que tiene como objetivo crear paz sostenible enfrentando las causas estructurales o profundas de los conflictos violentos a partir de las capacidades locales para la gestión pacífica de los mismos.”(Citado en Aguilar, 2017, p.34)

La construcción de paz como tal es un concepto, un enfoque y una práctica utilizada abiertamente por diversos de autores, actores y sectores, con diversos objetivos e intereses, que pueden resultar contradictorios e incompatibles y /o afines entre sí. De igual forma Borja (2011) resalta que, bajo el concepto de construcción de paz se han impulsado al mismo tiempo las más monstruosas acciones de guerra y las más hermosas y desinteresadas muestras de solidaridad y humanidad. (p. 3)

Aquí, se aborda la categoría *construcción de paz*, como las acciones de resistencia y resiliencia participativas y transformadoras desarrolladas por los colectivos sociales para enfrentar los actos de violencia sistemática a las que se han visto enfrentados durante décadas, tal y como lo expresa Rettberg (2013), la construcción de paz (...) plantea, por su parte, retos a la sociedad civil, pues es ella la que se ha visto involucrada en el conflicto, bien sea por las víctimas, los dolientes o los espectadores. La sociedad civil se ha convertido en un agente indispensable para las apuestas y desarrollo de acciones de construcción de paz, es ella la que brinda legitimidad, estabilidad y continuidad a las estrategias políticas y sociales que buscan el fortalecimiento y la recomposición del tejido social.(Citado en Marín, 2017, p.11).

De igual forma, es la encargada de visibilizar y operativizar las acciones que desde la base han gestado en los diferentes entornos que constantemente sufren las violaciones, afectaciones, producto de la exclusión, desigualdad social y la violación de sus derechos; ya que, los actores locales permanecen en el lugar y para ellos responder de una u otra manera a la guerra, no es una opción, sino una necesidad (Anderson, Olson, 2003, citado en Aguilar, 2017, p. 34)

El reto de la construcción de paz desde la base, parte de la comprensión y del conocimiento a profundidad de las dinámicas de violencia que hacen presencia en los diversos territorios del país, además implica conocer, aprender y desarrollar prácticas que conlleven a la prevención, a la gestión y a la transformación de conflictos en escenarios de paz y convivencia ciudadana;

con relación a lo anterior Fisas (2008) plantea que, “la construcción de paz parte del proceso de aprender a prevenir, gestionar y transformar los conflictos. Es una forma de avanzar frente a las situaciones de adversidad para generar paz” (Citado en Brett, 2014, p. 30).

Para la superación de los diferentes escenarios de violencia y para la generación de espacios de convivencia social, la población civil juega un papel determinante en la formulación y promoción de iniciativas que contribuyan a la reparación de los tejidos sociales y al reconocimiento y restablecimiento de los derechos humanos. Para esto se necesita de la concurrencia de múltiples actores que convergen en la sociedad.

De acuerdo a lo expuesto, se retoman las definiciones de tres autores: Lederach afirma que la paz se construye no solo de arriba hacia abajo, sino también desde la base; así mismo, Hernández (2009) afirma que, los escenarios de construcción de paz, como iniciativas civiles surgen desde la base social, “desde abajo”, construidas desde el “empoderamiento pacifista” de pueblos, comunidades y sectores poblacionales que asumen y transforman la realidad desde los valores de sus culturas y capacidades. Por su parte, Paladini (2010), propone un modelo de la Construcción de paz desde lo local, como un esfuerzo que debe hacerse desde las comunidades y los territorios afectados por el conflicto armado, en conjunto y desde los actores locales, con visiones y procesos transformadores en lo político, lo económico, lo cultural, lo social y lo ambiental. (citado en Aguilar, 2017, p.p.34-35).

Es relevante dar a conocer la caracterización de la construcción de paz y el marco analítico, a través del modelo de pirámide propuesto por Lederach, en el marco del conflicto interno social. Esta propuesta cual se compone de tres niveles de actores con sus diferentes roles, que desde la construcción de paz cada uno asume. Veamos:



Gráfico No. 1 *Actores y enfoques de la construcción de la paz*

Fuente: John Paul Lederach, *Construyendo la paz Reconciliación sostenible en sociedades divididas*, p.66.

En el primer nivel se encuentran los líderes militares y políticos involucrados en un conflicto, quienes son representantes del gobierno y de los movimientos de oposición en un conflicto interno; este nivel de liderazgo aporta un bajo número de participantes y se caracteriza por el reconocimiento de los medios de comunicación y de la comunidad nacional e internacional; además, ostentan posiciones de poder y tienen gran influencia en las declaraciones, planteamientos y en la toma de decisiones, lo que implica que se encuentren bajo la presión y deban mantener una posición de fuerza frente a sus adversarios y frente a sus propias comunidades.

En el segundo nivel, se encuentran personas que actúan en posiciones de liderazgo medio dentro de un escenario de conflicto prolongado, que tienen una mayor participación con relación a los líderes del primer nivel. Su posición no se fundamenta en el poder militar o en el político, sino en el reconocimiento social de sus acciones; esto les permite actuar de manera independiente, en tanto no responden a directrices institucionales ni gubernamentales.

El tercer nivel cuenta con la mayor participación de actores, quienes representan a las masas, a la base de la sociedad y a los diferentes colectivos sociales; estos actores, son más de acción y operatividad, y han vivido en carne propia las secuelas de los conflictos prolongados y de guerras. De igual forma los programas y las estrategias son iniciativas que surgen y van dirigidos a la población que integra a la base social. El conflicto social es la causa principal de su sufrimiento, dedican sus esfuerzos y energía a la resolución del mismo.

De acuerdo al análisis de estos tres niveles, el autor manifiesta que, desde la base, los actores participantes enfrentan una serie de situaciones y retos distintos a los otros dos niveles, así mismo lo denomina enfoque de abajo hacia arriba, para la construcción de paz; enfoque desde el cual se aborda, el presente escrito, dado que, es ahí donde surgen, de manera autónoma y como acto de resistencia y resiliencia, las iniciativas de construcción de paz. Estas conllevan a los procesos de integración social, de participación comunitaria, de visibilización de hechos violentos, de proyectos productivos, de educación para el trabajo, de formación en procesos de liderazgo, y en la búsqueda de soluciones pacíficas, a las diferentes realidades de abuso y exterminio a los que se ven expuestos cotidianamente, por los diferentes grupos, insurgentes y estatales, que convergen en los diversos contextos donde interactúan. Son ellos quienes tienen que asumir su rol activo y empoderarse, para ejercer la defensa de sus territorios, el reconocimiento y restablecimiento de sus derechos y su dignidad humana, es importante resaltar que esta lucha surge del sentir y la cohesión social interna de los colectivos, organizaciones de base y de los grupos comunitarios; así mismo estas iniciativas y los actores; gozan de la aceptación masiva de la sociedad, quien hace el reconocimiento de estas, como acciones de construcción de paz, las cuales sirven, de inspiración y ejemplo, a otros actores que pasan por situaciones similares.

La perspectiva de construcción de paz, nace en el seno de la sociedad, a través de sus distintos actores y en el entramado relacional; surge de la necesidad de superar las dinámicas sistémicas de violencia, cada vez más arraigadas en la misma, las cuales en muchas ocasiones son naturalizadas y normalizadas, tal como lo plantea Lizarralde (2012), el cual pone de manifiesto cómo se ha normalizado la violencia en las regiones del país donde es más álgido el conflicto armado.(Citado en Padillay Bermúdez, 2016).

Por lo tanto, se orienta a procesos dinámicos que conlleven a la generación de cambios sociales, al restablecimiento de las interrelaciones a nivel micro y macro de la sociedad, en palabras de Lederach (1998) “lejos de concebir la paz como un *estado final* estático, hay que concebir la paz como una continua evolución y un desarrollo de las relaciones sociales”.

La fundamentación y el reconocimiento de la construcción de paz, desde la perspectiva de la base, requiere de la articulación y del abordaje de una serie de constructos teóricos y conceptuales que permitan su comprensión y sustentación. Se describen a continuación.

Derechos Humanos

De acuerdo al Alto Comisionado para los Derechos Humanos (2015), estos son universales, inherentes e inalienables, lo que permite que todo ser humano sin excepción tenga acceso a ellos; aquí, el Estado es su principal garante, y a través de las normas jurídicas, debe ejercer el rol de protección y respaldo frente a toda la ciudadanía (Debe diseñar estrategias y adoptar medidas positivas que garanticen condiciones en las que todas las personas puedan disfrutar de forma plena de sus libertades en los diferentes territorios y contextos, en los cuales se desenvuelven en su cotidianidad y así mismo existe una corresponsabilidad de la ciudadanía frente al reconocimiento y el ejercicio de los derechos.

Los derechos humanos han sido abordados desde diferentes enfoques y perspectivas, de manera recurrente por académicos, investigadores sociales, políticos, gobernantes, ciudadanos y medios de comunicación, quienes se han ocupado de su estudio, defensa y visibilización, en aras no solo de establecer la importancia que tienen para el fortalecimiento y desarrollo integral de los miembros que conforman el constructo social (Guzmán y Agudelo, 2014, p. 3). Así mismo, resaltan la importancia que estos tienen para el fortalecimiento de una sociedad democrática, justa, pluralista y participativa que garantice a la ciudadanía el goce pleno de sus derechos fundamentales, entre los que se incluyen de manera especial el derecho a la vida, a la dignidad humana e integridad personal, el derecho al trabajo y fundamentalmente el derecho a la paz.

La perspectiva de construcción de paz desde las base, considera que, la defensa de los derechos humanos son un proceso de construcción social que tiene varios propósitos: diseñar estrategias que conlleven a establecer relaciones asertivas y de vínculos estrechos entre los diferentes sectores que integran la sociedad, de modo que aquellas sienten las bases de las relaciones para una convivencia solidaria entre los individuos y el Estado; que el Estado asume y garantiza la defensa de los territorios, la protección de los derechos fundamentales y la construcción de una paz sostenible y duradera; los derechos humanos

deben ejercerse desde las libertades que cada individuo tiene para desarrollarse en sociedad, donde existan oportunidades de ejercer una vida plena, libres de toda forma de violencia. La esencia de la construcción de paz es la defensa, el reconocimiento y el restablecimiento de los derechos humanos en todos los espacios de interacción social, en especial, los que se ven expuestos a sucesos de constante violación de los mismos.

Participación Comunitaria

En toda sociedad, las comunidades se han establecido y construido a partir de una diversidad de propósitos enfocados a atender principalmente problemas y necesidades conforme a sus relaciones sociales, al desarrollo y bienestar, al mejoramiento de su convivencia, a la defensa del territorio, a la preservación de su cultura y a la defensa y reconocimiento colectivo de los derechos humanos. Su práctica conlleva a generar cambios de acuerdo a la capacidad de cohesión y nivel de participación de los sujetos que la conforman, lo que implica, una constante dinámica de acción social. En palabras de Parson (1960), citado en Scott (2005) la conformación de organizaciones sociales de base comunitaria, es el principal mecanismo a través del cual, en una sociedad altamente diferenciada, es posible “que se hagan las cosas” para alcanzar metas que están más allá de los límites inmediatos del individuo.

Es importante resaltar el rol que han tenido las organizaciones sociales al interior de la comunidad; estas permiten el desarrollo, el logro de objetivos y el fortalecimiento de las estructuras que la conforman, tal como lo expresa Scott (2005) “Las organizaciones son tipos distintivos de estructuras sociales, pues funcionan como instrumentos con fines especiales orientados a la consecución de objetivos específicos. Visto de esta manera, son sin lugar a dudas uno de los inventos sociales más exitosos de todos los tiempos”(p. 441).

La principal característica de la participación comunitaria, es el ejercicio legítimo y autónomo de iniciativas endógenas, que surgen desde el sentir y desde las necesidades de las comunidades, el cual se consolida a través de la cohesión y la unidad social. Este involucramiento permite gestar iniciativas desde el arte, la cultura, la formulación de proyectos productivos, sociales y ambientales, la formación en habilidades blandas y para el trabajo, lo cual permite un mayor empoderamiento, la reducción de las brechas sociales y crear un sentido de pertenencia de los individuos a la sociedad.

Una de las acciones de participación comunitaria desarrolladas por las organizaciones sociales, que ha logrado gran relevancia en la última década, es la construcción de paz desde las bases, a raíz del conflicto armado y los hechos de violencia que se viven en los territorios, que a través de la participación colec-

tiva, directa y autogestionada, ha permitido mitigar las consecuencias de los factores estructurales que están en la base de los conflictos sociales y del conflicto armado en el que viven. Para que se materialicen las acciones de construcción de paz, es necesario un compromiso constante y un trabajo articulado y planificado, en el que participen los diferentes actores sociales de la comunidad.

En el presente artículo, además de abordar en el marco teórico las dos categorías principales como lo son la construcción de paz y el conflicto armado, se definen otros conceptos relacionados con dichas categorías, que permiten reforzar su fundamentación y sustentación desde la perspectiva de que se analiza. Entre otras pueden nombrarse la resistencia, la resiliencia, la equidad y la justicia social, a saber.

La resistencia civil

Es definida por Hernández (2004) como un mecanismo de construcción de paz, que encuentra su origen en procesos de pueblos y comunidades que buscan tanto la transformación de violencias estructurales, como la autoprotección frente al conflicto armado, evidenciándose en escenarios locales, zonales, y regionales, y en dimensiones que superan su tradicional comprensión como forma de lucha.

Características de la Resistencia

Las investigaciones realizadas por Hernández (2004) han permitido identificar como características de la resistencia civil, las que se relacionan a continuación:

- Es un proceso, que se consolida en forma perfectible con el tiempo.
- Es una acción colectiva, y por esta misma condición tiene alcances transformadores.
- Encuentra su origen en la base social, aunque en su desarrollo logre conquistar, como es lo deseable, la simpatía de otros sectores.
- No admite el recurso de la violencia, sin que necesariamente tenga que inscribirse en una ética pacifista.
- Va de la mano de la organización y la planeación.
- Tiene un elemento de fuerza moral que es el que convoca, cohesiona y dinamiza el ejercicio de resistencia civil.

- Es al mismo tiempo mecanismo de lucha y de defensa, y propuesta de transformación para la paz.
- Sus procesos representan escenarios de construcción de paz.
- Fortalece las democracias.
- Potencian capacidades y poderes pacifistas.
- Representan empoderamientos pacifistas en contextos donde se expresan diversas conflictividades, y muchas veces de fuego cruzado.
- Generan cultura de paz en los colectivos en los que encuentran su origen.

Las resistencias civiles de Colombia proponen una paz integral y perfecta, generación de escenarios de convivencia pacífica y cultura de paz. También, invita a la disminución de las distancias generadas por las polarizaciones y el acercamiento de los caminos del diálogo; pretende la reducción de la brecha social y el restablecimiento de la democracia. (Hernández, 2004)

Resiliencia

Es definida como la capacidad que tienen los individuos y los colectivos sociales, para reponerse y resistir a las adversidades que se le presentan en la cotidianidad, en sus procesos de interacción y de convivencia social; además, la resiliencia vista desde los *Constructores de Paz* es la capacidad para transformarse, reinventarse y generar nuevos espacios, como un proceso continuo de cambio social constructivo orientado a desplazar estructuras injustas, excluyentes y desiguales, para dar lugar a instituciones incluyentes y participativas y modelos económicos justos. La construcción de paz con perspectiva de resiliencia subraya las fortalezas, los saberes y las capacidades que existen en una comunidad. (Tager, 2015)

Al hablar de resiliencia, se asume este concepto como la capacidad de convertir un evento o vivencia, negativa o frustrante en experiencias positivas de superación del riesgo a la adversidad, en este mismo orden autores como Neieger, Jensen y Kumpfer (1990), la definen, como un proceso de afrontamiento a eventos vitales desgarradores, estresantes, o desafiantes, de modo que, proporcionan al individuo, protección adicional y habilidades de confrontación a los hechos, a los que es sometido por diferentes actores externos a su realidad; también es vista por Garmenzy, quien citando a Becoña la define como la capacidad del individuo para recuperarse y mantener una conducta adaptativa después del abandono, crisis, conflicto o la incapacidad inicial, ante un estado de tensión.

Equidad y justicia social

La equidad está relacionada con el concepto de justicia social, debido a que en su génesis están los imperativos de dar a cada cual lo que le pertenece; actuar de manera objetiva frente a las realidades existentes en el núcleo social; practicar el respeto por el otro y, el reconocimiento del goce de sus derechos. Lo anterior implica reconocer desde todas las esferas, las condiciones o características específicas de cada persona o grupo humano sin distinción de sexo, género, clase, religión, edad, etc.; igualmente la igualdad en el acceso al equipamiento material y simbólico de cada cultura, que debe ser proporcionado principalmente por el Estado. La equidad y justicia social, parten del principio de la igualdad, referida a un trato igualitario de todas las personas sobre todo ante la ley.

Las desigualdades existentes en los eslabones más vulnerables de la sociedad impiden alcanzar el desarrollo personal y colectivo en los diferentes territorios, situación que profundiza las brechas existentes a nivel de oportunidades de acceso a la seguridad, a la protección y al bienestar. y disfrute de las libertades a las que todo ser humano tiene derecho;

La equidad y la justicia social toman especial relevancia, porque conllevan a la generación de igualdad de oportunidades para la sociedad en su conjunto; ellas son condiciones esenciales para la superación de la pobreza, de los conflictos sociales, de todo tipo de violencia. Como acción de construcción de paz, estos conceptos poseen una íntima relación con el bienestar social, el desarrollo humano y el establecimiento de una estructura social justa e institucionalmente fortalecida, ya que hace referencia a la igualdad entre sujetos tanto en derechos como deberes, sin importar condiciones como etnia, género, origen ni la condición socioeconómica. En palabras de Contreras, et al, (2019) para alcanzar la equidad y la justicia social, se hace necesario demoler todas las barreras que impiden el acceso a mejores niveles y condiciones de vida (p. 7).

La equidad como principio de justicia social según Espina, Mayra et al, (2011) tiene múltiples connotaciones, entre las cuales pueden citarse:

- Se refiere a un bien (necesidad, capacidad o potencial) fundamental y significativo, en relación con el cual nadie debe estar en desventaja ni excluido.
- Tiene carácter social y no solamente individual.
- Influye en la distribución de poder, derechos, oportunidades y opciones.

- Tiene por función cerrar las diferencias injustas y atender a desventajas.
- Combina el principio de igualdad (en relación con un conjunto de esferas relevantes de la vida) con el de diversidad (creación de un repertorio de opciones atendiendo a la diversidad de sujetos y grupos, sus particularidades y sus aspiraciones).
- Asegura opciones de acceso y avances en resultados (discriminación positiva).

Conflicto

La percepción y la concepción existente en torno a la conceptualización del conflicto, es reconocida como una situación negativa de desorden social, de guerras, de problemas y de confrontación; una situación no deseable en el imaginario social. Con relación a lo anterior el Diccionario de la Lengua Española, de la Real Academia, en la edición de 1994, define el conflicto, como combate, lucha, pelea, enfrentamiento armado, apuro, situación desgraciada, de difícil salida y por último, como problema, cuestión, materia de discusión (Citado en Alzate, s.f.).

El conflicto es una condición inherente en las interacciones sociales, por lo tanto debe ser asumida como una situación presente en la cotidianidad. No siempre puede adoptarse como algo malo o negativo, todo depende de la forma en la que es asumido y gestionado por los involucrados; en tanto puede convertirse en una oportunidad de los individuos y los colectivos sociales, para crecer, desarrollarse y fomentar acciones de sana convivencia y paz. Frente a estas posturas referentes al conflicto, como algo negativo o malo, se encuentran las opiniones de Beltri (2000) y de Monsalve (2005) que lo conciben como una oportunidad, como algo positivo en tanto que puede ser “gestor de un nuevo orden” y agrega el mismo autor, que el conflicto “es un fenómeno natural y hasta deseable, propio de las organizaciones sociales” (Citado en Ramírez, 2012, p. 80).

Retomando las palabras Sun Tzu en el libro, El arte de la Guerra “El conflicto es luz y sombra, peligro y oportunidad, estabilidad y cambio, fortaleza y debilidad, el impulso para avanzar y el obstáculo que se opone, todos los conflictos, contienen la semilla de la creación y la destrucción” (Citado en Alzate, 2013, p. 3).

Las relaciones humanas conllevan indefectiblemente diversos tipos de conflictos, entre los cuales se encuentran el conflicto religioso, familiar, ideológico, político, social y armado. Esta última tipología será abordada en el presente estudio.

De acuerdo al Informe sobre Conflictos, Derechos Humanos y Construcción de Paz (2010), el conflicto armado es definido como toda confrontación violenta entre grupos insurgentes y la fuerza pública, cuyos objetivos ideológicos y políticos son percibidos como incompatibles, y tienen como consecuencia un sinnúmero de víctimas mortales, población herida o desplazada, violencia sexual, inseguridad alimentaria, impacto en la salud mental, en el tejido social, disrupción de los servicios básicos, y daño a la infraestructura y afectaciones ambientales. En él, ambos grupos luchan para acceder al poder o erosionarlo; al control de los recursos y del territorio. En este sentido, para Dan Smith (2000), los conflictos armados son confrontaciones abiertas y armadas entre dos o más partes centralmente organizadas, con continuidad de enfrentamientos, y en disputas sobre el poder gubernamental y el territorio (Langa, 2010, p. 8)

Las causas de los conflictos armados, según Collier (2001), se relacionan directamente con condiciones de ausencia estatal, inequidad económica, fracturas étnicas y luchas territoriales, el descontento social, la ausencia de democracia y la desigualdad social; además estos también se presentan cuando existen organizaciones insurgentes financieramente viables, y reconocidas como uno de los actores causantes de este fenómeno social.

La ausencia del Estado, reflejado en la falta de presencia de la fuerza pública en los territorios, genera vacíos de seguridad y soberanía, que a su vez conlleva a que los grupos armados al margen de la ley, ejerzan el control político, ideológico, económico, social y territorial de la población, por medio de acciones violentas; tales como masacres, desplazamientos, desapariciones forzadas, reclutamientos, despojo territorial, la destrucción de infraestructura y deterioro al medio ambiente; por lo anterior, las comunidades se ven enfrentadas a asumir el reto de ejercer de manera organizativa y participativa, acciones de construcción de paz, para la defensa de sus territorios, el reconocimiento de sus derechos, su fortalecimiento organizativo y el reconocimiento social.

Según Paladini (2011), el conflicto ya no se entiende únicamente a través de una de las expresiones violentas, sino como un proceso natural a las relaciones humanas y a los procesos de cambio social. Esta conceptualización permite analizarlo desde dos posturas, consistentes por un lado en identificar aquellas dinámicas de conflicto y cambio social violento que promueven actores armados, y por otro diferenciarlas de aquellas dinámicas de conflicto y cambio social no violento, promovidas por otros actores sociales e institucionales.

Al identificar también actores de paz se facilita la construcción de propuestas transformadoras desde la cooperación y el diseño de prácticas pacifi-

adoras, a partir de las capacidades locales. (p. 43); de igual manera plantea el enfoque de sensibilidad a los contextos conflictivos como una propuesta ética y metodológica para reducir el impacto negativo de las apuestas humanitarias y de desarrollo, al mismo tiempo que se fortalece la capacidad de promover procesos e iniciativas constructoras de paz (p. 38). En el desarrollo del fenómeno del conflicto, es común que en el centro de las acciones violentas no siempre sean los contendores, quienes sufren las consecuencias de estos hechos, sino que perjudican a la población civil que convive en estos territorios. Al respecto Franco (2007), afirma que en el conflicto armado es inevitable, que los actores legales e ilegales, involucren a civiles como soportes, víctimas o escudos humanos (...), la población civil se convierte en parte esencial del accionar estratégico de los actores armados, guerrillas, fuerza pública y paramilitares (Trejos, 2013, p. 10)

Finalmente el conflicto armado es entendido como el enfrentamiento de fuerzas armadas estatales e insurgentes en una delimitación territorial determinada, que luchan por la defensa de sus ideologías políticas y por el dominio del poder, donde otros actores que no hacen parte de esta lucha -como lo es la sociedad civil- sufren el rigor de esta contienda y sus constantes abusos sistemáticos, generando que estas personas terminen experimentando unas historias de vida llenas de tragedias, tristezas, dolores, duelos, angustias y sufrimiento. Sin embargo, estos escenarios han influido en el accionar y en el empoderamiento de los individuos y de las comunidades para transformar las historias de violencia en experiencias de construcción de paz.

La violencia

La violencia tiene origen en unas relaciones de poder desiguales y desequilibradas, en las que se da un sometimiento por parte de quien se encuentra en una posición privilegiada, y buscando forzar la voluntad del otro, mediante acciones coercitivas para sus fines particulares, que desencadenan en relaciones conflictivas. Según Galtung (1998), para hablar de conflicto es necesario comprender la violencia; dado que estas dos categorías suelen estar relacionadas, porque la violencia es la consecuencia de un conflicto que no pudo ser resuelto por otros medios.

La violencia se aborda desde dos enfoques: desde un ángulo, puede tener fines destructivos que conllevan al deterioro de las relaciones sociales, a la violación de los derechos humanos, al incremento de los conflictos, y a las desigualdades y carencias, sociales y económicas; en conclusión... a la degradación del ser. Desde otro ángulo, no puede ser asumida del todo, como

un fracaso; también puede ser vista como una oportunidad, como un motor de reserva de energía que puede ser utilizada para fines constructivos, como el empoderamiento de los colectivos sociales para la generación de acciones y estrategias de resiliencia y resistencia, que conllevan a la transformación de escenarios de violencia, en escenarios de convivencia y construcción de paz.

Experiencias de construcción de paz

Caso Madres de Soacha



Datos

Título: *Las Madres de Soacha: “acciones de resistencia que construyen paz”*

Objetivo del artículo: Caracterizar las acciones de resistencia desarrolladas por el grupo de Las Madres de Soacha y su relación con procesos de construcción de paz.

Autora: Andrea Lineth Saray Latorre

Año: 2013

Gestores de la experiencia de construcción de paz: Madres de los jóvenes víctimas de desaparición forzada y asesinados extrajudiciales
Madres de Soacha

Descripción de los hechos violentos

Durante el año 2008, entre los meses de enero y agosto se presentaron las desapariciones sistemáticas de un grupo de 16 hombres jóvenes, 13 procedentes del municipio de Soacha y 3 de la ciudad de Bogotá. Posteriormente, sus cuerpos fueron hallados en cementerios y fosas comunes en los municipios de Ocaña y Cimitarra en Norte de Santander presentados como cadáveres sin identificación -NN- dados de baja en combates con la Brigada 15 del Ejército Nacional.

Propósito de las acciones

Las acciones que realizaron las *Madres de Soacha* se encuentran orientadas a la exigibilidad de sus derechos, y a poner en conocimiento lo sucedido. Lo anterior con el fin de garantizar la no repetición y la superación de condiciones estructurales; aportando en la transformación del conflicto y por ende potenciando procesos de construcción de paz.

Las acciones de resistencia como elementos de construcción de paz.

Desde lo cotidiano, las *Madres de Soacha* desarrollaron las siguientes acciones de resistencia:

- Hacen memoria sobre lo sucedido y se organizan.
- Búsqueda de la verdad para el esclarecimiento de los hechos.

- Adelantan procesos legales para exigir justicia.
- Visibilización de los hechos en espacios públicos para la exigencia de sus derechos y la reivindicación de sus identidades, mediante expresiones artísticas y participación en movilizaciones sociales.
- La participación e integración de las diferentes organizaciones sociales que luchan por la defensa de los derechos humanos.
- Procesos de formación política.
- Participación en proyectos de producción académica.

Logros de las acciones

- La visibilización de los hechos.
- El reconocimiento de la fuerza pública como responsable y actor generador de los hechos de violencia.
- Esclarecimiento de la verdad.
- Reivindicación de las identidades de las víctimas y de su buen nombre.
- Generación de conciencia social, apoyo de la sociedad colombiana y de diferentes instituciones nacionales e internacionales.

Caso Comunidad de Paz de San José de Apartadó





Datos

Título: *Comunidad de Paz: Una paz 'otra' en San José de Apartadó-Colombia*

Objetivo del artículo: Describir cómo este grupo de campesinos sujeto a la violencia política re-construye espacios comunitarios para la construcción de la paz y aboga por una conceptualización de paz tras relacional radical, entendida como dignidad ecológica entre los miembros de la comunidad, con otras comunidades y con la tierra.

Autor: Christopher Courtheyn

Año: 2016

Este artículo de investigación problematiza el concepto de paz a partir de su concepción y práctica en la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, Colombia. Se basa en 16 meses de investigación etnográfica en Colombia entre 2011 y 2016, incluyendo 49 entrevistas con miembros de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó y otras organizaciones.

Gestores de la experiencia de construcción de paz: Miembros de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó. 1997

Descripción de los hechos violentos

La comunidad de Paz de San José de Apartadó fue fundada en el 1997 en el Urabá antioqueño; este grupo de mil campesinos ha resistido por tres décadas desplazamiento forzado, masacres, asesinatos selectivos, desapariciones y despojo de sus tierras, por parte de grupos paramilitares en complicidad con el Ejército Nacional y con las guerrillas. A pesar de la violencia sistemática, la Comunidad sigue resistiendo en once veredas.

Propósito de las acciones

- Visibilizar las acciones violentas que han vivido miembros de la comunidad de San José de Apartadó por más de tres décadas, generadas por las fuerzas estatales, los paramilitares y la Guerrilla, que han dejado un sin números, de asesinatos.
- Persistir en la lucha y la defensa del territorio, como acción de resistencia en medio del conflicto.
- Preservación de la vida, de la dignidad humana y la defensa de sus derechos.

Las acciones de resistencia como elementos de construcción de paz

- La implementación del trabajo comunitario activo, para el fortalecimiento del tejido social, estableciendo reglas comunitarias y división en frentes de trabajo.
- Acciones formativas en derechos humanos, construcción de paz y en diversos temas de acuerdo a las necesidades económicas, sociales y políticas de la comunidad.
- El diseño e implementación de proyectos de desarrollo productivo.
- Establecimiento de una política de paz trans-relacional, construida desde el compromiso y la solidaridad.
- Acciones de denuncia ante la comunidad internacional.

Logros de las acciones

- Aceptación de responsabilidad por parte del Estado en la participación en los hechos violentos perpetrados contra la comunidad de paz.
- Reconocimiento de la comunidad de paz San José de Apartadó, como un referente de resistencia, resiliencia y actores constructores de paz, por parte de la comunidad internacional.

Experiencias de construcción de paz desde la base, casos: Madres de Soacha, Comunidad de Paz de San José de Apartadó y Corregimiento de Lerma

- Reconocimiento legal y social como una “Comunidad de Paz”, a nivel nacional e internacional.
- Apoyo económico y logístico por parte de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, que trabajan por la defensa de los derechos humanos y la construcción de paz.
- Posicionamiento de un modelo educativo y de soberanía alimentaria acorde a las necesidades del entorno.

Caso corregimiento de Lerma

Los hechos de violencia se empezaron a visibilizar en el 1998 y en 1993 fue la primera asamblea donde se expusieron los pliegos de necesidades de cada uno de los municipios y surgió Fundecima con el lema “Identidad, pertenencia y autonomía por una vida digna” (Grupo de Memoria Histórica -GMH, p. 20), 2013, p. 29) “Crecer como un río”.



Datos

Título: Participación comunitaria, gobernanza y gobernabilidad. Experiencias de construcción de paz en el departamento del Cauca, Colombia, y su aporte al posconflicto. El caso del corregimiento de Lerma

Objetivo del artículo: Caracterizar la influencia de la participación comunitaria, la gobernabilidad y la gobernanza en experiencias de construcción paz para el posconflicto desde el departamento del Cauca, Colombia.

Autor: Eduardo Andrés Chilito

Año: 2018

Gestores de la experiencia de construcción de paz: Miembros de Lerma: Territorio de Convivencia y Paz.

Descripción de los hechos violentos

La principal problemática que ha tenido que confrontar esta comunidad desde hace más de cuatro décadas es la del cultivo de coca, ya sea lícito o ilícito. La posición geográfica y las condiciones climáticas del corregimiento de Lerma le han permitido producir una variedad de coca de óptima calidad. Este hecho se constituyó en un atractivo para que a finales de la década de 1970 se generara un fenómeno social conocido como *la bonanza cocalera*, el cual no solo impactó en la cotidianidad y en los usos y costumbres de sus pobladores, sino también en disposiciones y hechos políticos que aún son controversiales, entre los que se destacan: el uso de la fuerza por parte del Estado para la erradicación de cultivos; la criminalización de la protesta social y campesina; la militarización del territorio, y el involucramiento de actores armados ilegales en el control de esta actividad ilícita (Comisión Europea, DPS y Suyusama, 2015). Las consecuencias sociales en la comunidad no se hicieron esperar, entre ellas: la drogadicción, la «cultura del dinero fácil», los robos y la agudización de la violencia común (Gómez, L., comunicación personal, 2017, septiembre 23).

Propósito de las acciones

Fue iniciativa de construcción de un territorio de convivencia y paz en la que intervinieron inicialmente actores sociales e institucionales establecidos en la localidad, cuyo propósito originario es el de contrarrestar el clima de violencia generalizado producto de la «bonanza cocalera». Una vez este proceso se estableció se dirigió a otros ámbitos relacionados con las implicaciones del cultivo de la hoja de coca, entre los que se destaca lo ambiental, lo económico y lo político. Dicho escenario, provocó la intervención de otra serie de actores sociales y políticos, no solo nacionales sino también internacionales.

Las acciones de resistencia como elementos de construcción de paz

Iniciativas de autogestión comunitaria y de construcción de paz en el marco del Territorio de Convivencia y Paz, del corregimiento de Lerma.

- Creación de una institución educativa.
- Conformación de grupos artísticos (teatro, música, arte) y deporte.
- Procesos de capacitación comunitaria (Líderes, padres de familia, miembros de juntas de acción comunal).
- Declaración de las autoridades municipales y departamentales del corregimiento de Lerma como un territorio de paz.
- Articulación al PET de derechos humanos a cargo del comité de integración del macizo colombiano.
- La promoción del uso alternativo de coca a través del proyecto (Desarrollo Alternativo de las Comunidades Campesinas Productoras de Coca).

Logros de las acciones

El acercamiento a la experiencia del Territorio de Convivencia y Paz de Lerma, permite conocer su historia e identificar los actores sociales e instituciones que lo han posicionado como un proceso con reconocimiento en el ámbito nacional, debido a su compromiso con la promoción, defensa y garantía de los derechos humanos y la generación de marcos de convivencia desde el ámbito territorial (Comisión Europea, DPS y Suyusama, 2015).

Conclusiones

Reflexiones en torno a las experiencias de construcción de paz desde la base

- El proceso comunitario y social es concebido como un espacio de diálogo, concertación, articulación y acción participativa, para la promoción, defensa, garantía, reconocimiento y reivindicación de los derechos humanos, la construcción de paz y el desarrollo local.

- Las víctimas organizadas usan los escenarios públicos como acciones de resistencia para la visibilización de los hechos violentos, lo que permite influir en el ámbito judicial y social, para dinamizar los procesos legales y la restitución de sus derechos. Esto genera que quienes han vivido hechos similares, se reconozcan como víctimas, se empoderen e inicien procesos de restablecimiento de sus derechos de forma colectiva, que sirven como referentes.
- Las acciones de construcción de paz, emprendidas por las víctimas generan el interés e incentivan la participación de organizaciones sociales, gubernamentales y no gubernamentales, para trabajar mancomunadamente en beneficio de las comunidades víctimas de conflicto, en aras de conseguir el bienestar integral, la superación de escenarios de violencia, la creación alternativas sostenibles para el desarrollo social.
- Las comunidades afectadas por hechos victimizantes, utilizan como estrategia la promoción de acciones de trabajo colectivo, la participación comunitaria y las actividades formativas, con el propósito de fortalecer y empoderar a los grupos, comunidades y organizaciones sociales, en aras de construir espacios de equidad, de sana convivencia y de justicia social.
- Las narrativas de construcción de paz, generan en la sociedad una conciencia colectiva, frente a los hechos violentos vividos por las comunidades por causa de acciones del conflicto armado, lo que incide una postura crítica de sanción social hacia los actores violentos, la reflexión sobre la realidad social que se vive en las zonas periféricas del país.
- Las experiencias de construcción de paz, contribuyen a la cohesión del tejido social y al fortalecimiento de los vínculos en los colectivos comunitarios y en valores, tales como: la solidaridad, el trabajo en equipo y el sentido de pertenencia.
- Estas experiencias visibilizan y resaltan la importancia del trabajo en red e invitan a la comunidad en general a perseverar, a ser resistentes y resilientes frente a las problemáticas, obstáculos y las adversidades que se presenten en la cotidianidad.

Referencias

- Aguilar, A. (2017). *Construcción de Paz desde la Base, Estudio de Caso, Proyecto NASA*. Universidad Javeriana. http://vitela.javerianacali.edu.co/bitstream/handle/11522/8704/Construccion_cultura_paz.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Alzate, R. (2013). *Teoría del Conflicto*. España: Universidad Complutense Alto Comisionado de las Naciones Unidas. (2016). Derechos Humanos. Courand et Associés. https://www.ohchr.org/Documents/Publications/HandbookParliamentarians_SP.pdf
- Becoña, E. (2006). Resiliencia: Definición, Características y Utilidad del Concepto. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, (V.11), pp. 125-146.
- Borja, A. (2011). *Acción sin Daño y Construcción de Paz*. Colombia: Universidad Nacional de Colombia
- Brett, R. (2014). Conflictos y construcción de Paz en América Latina. Panamá: Escuela Virtual del PNUD
- Cardozo, A. Morales, A. y Martínez, P. (2020). Construcción de paz y ciudadanía en la Educación Secundaria y Media en Colombia. *Educação e Pesquisa*, (46), https://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1517-97022020000100510&tlng=es
- Contreras, J., Aguilar, A., Portocarrero, L., Mira, L. y Aguilar, C, Aguilar, Y.(2019). Paz, equidad, reconciliación y educación ciudadana: Los retos de la educación para una sociedad en posconflicto. *Revista Espacios*, (40), 8-25.
- Espina, M., Núñez, L., Martín, L., Togores, V. y Ángel, G. (2011). “Desigualdad, equidad y política social. Integración de estudios recientes en Cuba”. Informe de investigación. CIPS. La Habana. Cuba
- Grasa, F. y Mateos, O. (2011). Guía para trabajar en la construcción de la paz. Colombia: Kimpres.
- Grupo de Memoria Histórica. (2013). ¡Basta Ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad. Bogotá: Imprenta Nacional.

- Hernández, E. (2009). Resistencias para la Paz en Colombia. Experiencias indígenas, afrodescendientes y campesinas. *Revista Paz y Conflictos*, (2)117-135.
- Hernández, E. (2009). Paces desde abajo en Colombia. http://www.colombianistas.org/Portals/0/Congresos/Documentos/CongresoXVII/Hernandez_Delgado_Esperanza.pdf
- Langa, A. (2010). Los conflictos armados en el pensamiento económico. España: IECAH.
- Lederach, J. (1998). Construyendo la paz-Reconciliación sostenible en sociedades divididas. País Vasco: *Colección Red Gernika*.
- Marín, K. (2017). Construcción de paz en escenarios de violencia intracomunitaria. Estudio de caso Sierra de la Macarena (Meta Colombia). *Estudios Políticos* Universidad de Antioquia, 51, 196-217.
- Martínez, M. (2002). La Hermenéutica y Análisis del Discurso como Método de la Investigación Social. *Paradigma*, (Vol. XXIII), 1-13,
- Ramírez, G. (2012). Una primera aproximación a definiciones sobre el conflicto, textual y cotidianamente. *Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, 22 (63), 71-86. ISSN: 0798-3069. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=705/70538665007>
- Rettberg, A. (2013). El legado del conflicto armado en la paz y el desarrollo duraderos de América Latina. Crónica ONU. Naciones Unidas <https://www.un.org/es/chronicle/article/el-legado-del-conflicto-armado-en-la-paz-y-el-desarrollo-duraderos-de-america-latina>
- Scott, W. (2005). Organizaciones: características duraderas y cambiantes. *Gestión y Política Pública* (XIV), pp. 439-463
- Tager, A. (2015). Resiliencia y construcción de paz. *Interpeace-Revista de Construcción de Paz*. (5), 2-25.
- Trejos, L. (2013). Colombia: una Revisión teórica de su conflicto armado. *Revista Enfoques*, (11) 55-75.